

Resolución  
N° 224/2024

EXPEDIENTE  
2024-81-1390-00122

Acta N°17/2024

VISTO: El procedimiento de Compra Directa número 2024-81-1390-00122 cuyo objeto es la obra de reforma y Ampliación del Espacio Ciudadano Maestro Julio Castro, ubicado en la Plaza Dr. Baltasar Brum, Toledo, correspondientes al proyecto de inversión Literal B del Plan Operativo Anual-POA 2024.

RESULTANDO:

- I. Que no fue posible incluir las obras de Reforma y Ampliación en la licitación 2021/16 por la cual se le adjudico a la empresa Construcciones Viales y Civiles - CVC la pavimentación de la plaza mencionada.
- II. Que por dichos motivos y la demora en la determinación de las acciones a seguir, el Concejo de Toledo resolvió de acuerdo a Resolución 172/24, dar curso a la Compra Directa, expediente 2024-81-1390-00122.

CONSIDERANDO:

Que se vuelva menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

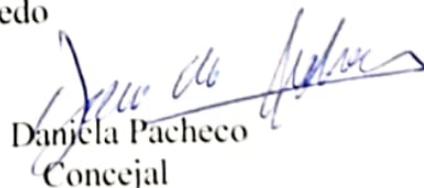
EL MUNICIPIO DE TOLEDO

RESUELVE:

- I) AUTORIZAR el gasto y adjudicar a GUISCÉ & ASOCIADOS SAS rut 219336790019 por un total de \$ 31.720 ( pesos treinta y un mil setecientos veinte)
- II) ESTABLECER que la aludida erogación afecte el Proyecto Acondicionamiento y puesta en valor Plaza Dr. Baltazar Brum Fase II Literal B
- III) COMUNIQUESE a la tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- IV) Por Secretaria del Municipio INCORPÓRESE al registro de Resoluciones y siga a la secretaria de Desarrollo Local y Participación.

  
Jose Luis Gini  
Alcalde Municipio de Toledo

  
Olga Fernandez  
Concejal

  
Daniela Pacheco  
Concejal

  
Anival Flores  
Concejal

Marcelo Ratto  
Concejal

HERBERT IRIGOYEN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE SE TIENE A LA VISTA